





10 Resulta evidente que los guantes para usos industriales, no deben ser ambidextros por cuanto deben ser en primer lugar cómodos para que la ejecución de los trabajos sea mucho más normal, de forma que el objetivo que se debe fijar su fabricante, es que el usuario no "se sienta" el guante en la mano, que no lo extrañe por costuras emplacedas precisamente en lugares inapropiados, y sobre todo, 15 que los refuerzos que normalmente se la agregan, resulten situados en forma tal que, aumentando la resistencia y protección dispensadas, no mermen la capacidad de maniobra del usuario.

20 Un detenido y meditado estudio de las características de los guantes industriales conocidos hasta la fecha, ha llevado al titular de la presente Patente, a la creación de unos perfeccionamientos que, simplificando en mucho complicadas estructuras de gran número de modelos conocidos, han mejorado extraordinariamente las condiciones psicofísicas de estos útiles de trabajo hasta el punto de poder afirmar que, el guante resultado de la incorporación de estos perfeccionamientos, será rápidamente adoptado por las ventajas 25 que ofrece frente a todo lo conocido.

30 Gran cantidad de modelos de guantes, conscientes de la protección que se merecen las uñas de los dedos, han aumentado su protección, incorporando a las estructuras corrientes unos cortos dediles que recubren las falanginas. Esta incorporación, si bien aumenta la protección en cambio resta sensibilidad a los dedos, nuestros mejores e insustituibles útiles de trabajo, y además da lugar a una serie de 35 costuras que resultan molestísimas por hallarse donde se encuentran.



Uno de nuestros perfeccionamientos, ha venido precisamente a resolver este problema, dotando a las uñas de unas protecciones, conseguidas por unas prolongaciones obtenidas de la piel que configura la palma y dedos del guante, cuyas prolongaciones, convenientemente dobladas y cosidas sobre la pieza que integra el dorso de la mano y dedos, dispensa la misma protección, elimina la costura del canto superior del dedo que tiende siempre a introducirse entre la uña y la carne, y suprime asimismo las costuras recayentes a la yema del dedo, de forma que ésta conserva toda su sensibilidad.

Otro inconveniente no pequeño, observado en todos los guantes industriales, estriba en la configuración del dedil para el pulgar. Este dedo, tan importantísimo en cualquier acción prensora, resulta torpe con cualquier guante industrial por defectuoso estudio de su anatomía, ya que debe ser perfectamente oponible a todos los demás dedos, sin que tire de él ninguna costura.

A este inconveniente, se le ha superado netamente con la estructura perfeccionada que se incorpora ahora, consistente en crear el dedil mediante la misma pieza que configura la palma y cara interna de los dedos, más una pieza de hechura idéntica a la parte de la palma que configura el pulgar, quedando ambas piezas unidas por una sola costura, oculta como todas las de nuestro guante, que contornea el dedo, partiendo de la unión lateral de la mano con la muñeca, siguiendo todo el contorno de las falangeta y falangina, pasando por el borde de la uña y concluyendo en el dorso del guante, en el punto extremo de la costura externa del dedo índice. Esta estructura permite que el pulgar pueda oponerse



a todos los demás dedos, doblarse perfectamente y ser por todo ello perfectamente capaz para cualquier acción.

70

Muchos de los modelos de guantes industriales, han adoptado como medida precautoria, la adición de un refuerzo externo dispuesto en el dorso del guante, tendente a preservar a los nudillos de golpes u otros peligros. Sin embargo, estos refuerzos, a causa de roces violentos, suelen desprenderse parcialmente o levantarse ligeramente sus costuras, creando unos rebordes que frecuentemente se enganchan en cualquier parte, obstaculizando el trabajo del usuario que, casi siempre acaba desprendiendo el refuerzo y prefiere la comodidad al riesgo que corre.

75

80

Frente a este inconveniente, ha surgido nuestro correspondiente perfeccionamiento, que consiste en disponer este mismo refuerzo, pero en el interior del guante, unido a la pieza que constituye el dorso del mismo, con lo cual, el exterior del guante se ofrece liso y sin bordes o costuras sobresalientes en la parte, precisamente, de mayor grosor, y que por ello puede ofrecer más riesgo de engancharse.

85

90

También es frecuente encontrar en los guantes industriales unas gomas elásticas, cosidas en la pieza que constituye el dorso, que tienen como misión ceñir o ajustar sobre la mano al guante, de forma que sea cual fuere el grosor de aquella, ajuste perfectamente el guante, ya que en esta modalidad de prenda, no existe la variedad de tamaños que en los guantes de vestir.

95

Esta estructura, ofrece en cambio la desventaja de que puede llegar a ceder la goma cosida, y quedar demandando holgado el guante, perdiendo la sensación de ajuste o moldeado sobre la mano tan necesarios para un cómodo trabajo.



81 196

100

Frente a este inconveniente, oponemos el perfeccionamiento que lo elimine, consistente en disponer en el dorso del guante una cinta elástica o no, con varios ojales dispuestos longitudinalmente, que permitan su abroche sobre un botón situado en el lado opuesto a la cinta, la cual recogerá el vuelo de la manopla o del guante, consiguiendo un mayor o menor grado de ajuste, según se abroche el botón en uno u otro ojal, de forma que un mismo guante podría ser usado por una persona de manos muy grandes y por otra de manos pequeñas, siempre con la mayor comodidad, puesto que dependería del volumen de la mano el ojal que se utilizara.

105

110

Por último, existe un gran inconveniente que se ha observado en todos los guantes conocidos hasta la fecha, consistente en el desamparo que se deja a la parte interna de la muñeca, en la que, frecuentemente se apoyan cuerpos pesados que han de levantarse, muchas veces con cantos agudos que pueden causar profundos cortes en esta zona en que las venas se encuentran tan próximas al exterior. Precisamente para obviar este inconveniente, se ha introducido el importante perfeccionamiento consistente en prolongar la pieza de piel que constituye la palma y cara interna de los dedos, creando así un refuerzo que tiende a asegurar la integridad de esa parte de la muñeca.

115

120

125

El corte de la pieza de piel que integra la palma y cara interna de los dedos, en las cinco ramificaciones para éstos, ofrece una anchura mayor que la corriente, con el fin de que, al proceder al montaje final de esta piel con la pieza que supone el dorso del guante, la piel recubra no sólo las caras internas de cada dedo, sino también las

- 6 - 203864



130

laterales, de forma que las dos únicas costuras longitudinales de cada dedil, queden dispuestas en la parte recayente al dorso, eliminando así el riesgo de que por rozaduras, puedan producirse cortes en los hilos de las costuras.

135

Para mejor comprensión de la descripción que antecede, se ha creído conveniente acompañar una hoja de dibujos, en la que se muestran gráficamente los perfeccionamientos aportados, con la necesaria aclaración, de que esta aportación tiene solamente el carácter de ejemplo y por ello deberá ser considerada en su más amplio sentido.

140

La figura 1ª supone una vista en planta del corte de piel que integra la palma y cara interna de los dedos; la figura 2ª, constituye una vista similar de la pieza que constituye el dorso del dedo pulgar; en cuanto a las figuras 3ª y 4ª, suponen vistas en alzado de un mismo guante, visto por ambas caras; por último, la figura 5ª constituye una sección A-B de la figura 4ª, para mostrar la disposición del refuerzo interno para nudillos.

145

En las antedichas figuras, señalamos con -1- a la misma pieza de piel que integra la palma del guante, que se continúa con los dedos -2- y con las prolongaciones -3-, que debidamente dobladas por las líneas de puntos -4-, configuran los refuerzos protectores de las uñas.

150

Con -5-, señalamos a la prolongación de la pieza -1- que protege el lado interno del pulgar, y que queda unida a la pieza -6-, por todo su contorno.

155

Con -7- señalamos al refuerzo obtenido para la muñeca por prolongación de la parte inferior de la pieza -1- (véase figuras 1ª y 3ª).

Con -8- designamos a la cinta de ajuste, unida por



160 su extremo -9- al dorso del guante, y provista de los  
ojales -10-, para su abroche sobre el botón -11-, fijado al  
extremo opuesto en el mismo dorso del guante.

165 Con -12-, señalamos al refuerzo de protección para  
los nudillos, que se monta en la cara interna del dorso -13-  
del guante, de forma que queda oculto a la vista, y por ello  
queda señalado de línea de trazos en la figura 4ª. Por último,  
señalamos con -14- la manopla, de longitud variable.

170 Suficientemente descrita la naturaleza de los per-  
feccionamientos objeto de la presente Patente, sólo nos res-  
ta manifestar que serán variables las circunstancias de ma-  
teriales, tamaños y formas, siempre y cuando no se altere  
la esencialidad de los mismos, que queda resumida en la si-  
guiente

N O T A

=====

Los puntos que se reivindican en la presente Patente  
de Invención, son:

175 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabrica-  
ción de guantes para usos industriales, consistentes en pro-  
veer a la protección y defensa de las uñas del usuario, me-  
diante prolongaciones de la piel que integra la palma y cara  
interna de los dedos del guante, cuyas prolongaciones convenien-  
180 temente dobladas por el canto superior de los dedos, quedan  
unidas mediante costuras a la piel de los dedos y a la pieza  
que integra el dorso del guante, costuras que quedan situadas  
en la parte recayente al dorso, al igual que todas las que  
configuran el resto de los dediles, a cuyo efecto la piel  
185 que recubre cada dedo, lo hace por su cara interna y lados,  
y las costuras longitudinales se encuentran recayentes al  
dorso.



190

2º.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de guantes para usos industriales, consistentes en que el dedo pulgar queda protegido por su cara interna por la prolongación convenientemente configurada de la piel que recubre la palma y cara interna de los dedos, y por su dorso, por otra pieza de idéntica configuración a la de la precitada prolongación, convenientemente unidas entre sí por una costura que recorre su contorno, partiendo de la muñeca, pasando por el canto de la uña, hasta concluir en el dorso del guante en el punto extremo de la costura del dedo índice.

195

3º.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de guantes para usos industriales, consistentes en que se dispone en el interior del guante, y unida a la pieza que integra su dorso, una pieza longitudinal que constituye un refuerzo para protección de los nudillos del usuario.

200

4º.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de guantes para usos industriales, consistentes en disponer en el dorso del guante una cinta elástica o no, con varios ojales, y un botón en el lado opuesto de este mismo lugar, determinantes según se abroche uno u otro ojal, de un mayor o menor grado de ajuste del guante según sea el volumen de la mano.

205

5º.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de guantes para usos industriales, consistentes en proveer un refuerzo conseguido por prolongación de la piel que integra la palma y cara interna de los dedos, para protección de la parte interior de la muñeca del usuario. Y

210

6º.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE GUANTES PARA USOS INDUSTRIALES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en

215

- 9 - 26 886 4



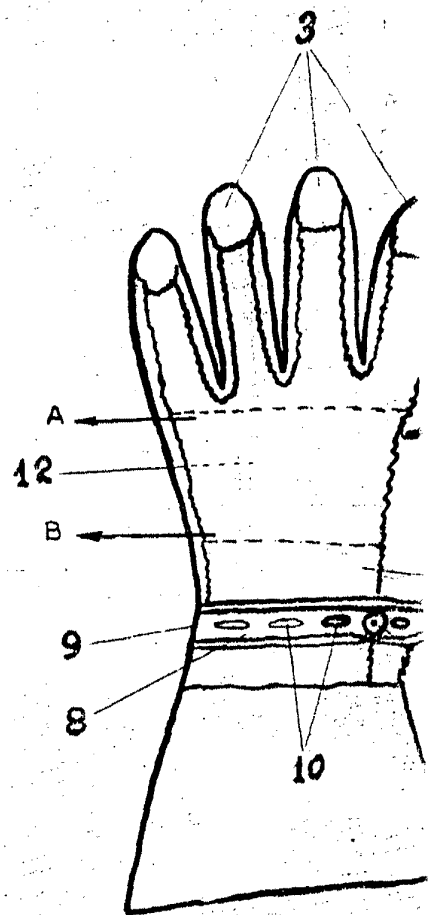
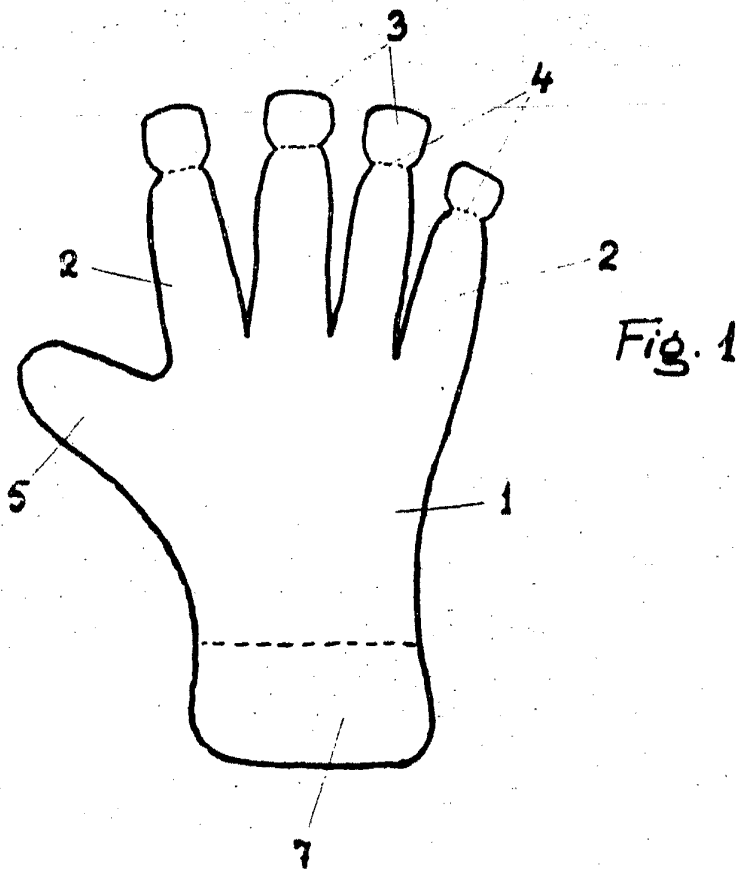
la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 219 líneas.

Valencia, 4 de Julio 1961

Por autorización del interesado.

*Juan López*



Sección A-B

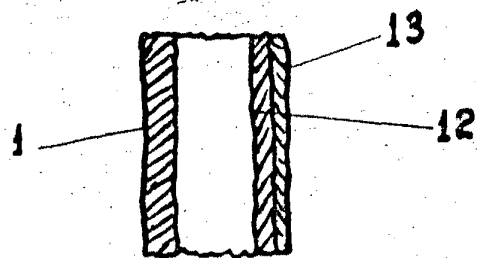


Fig. 5

288864

Fig. 3

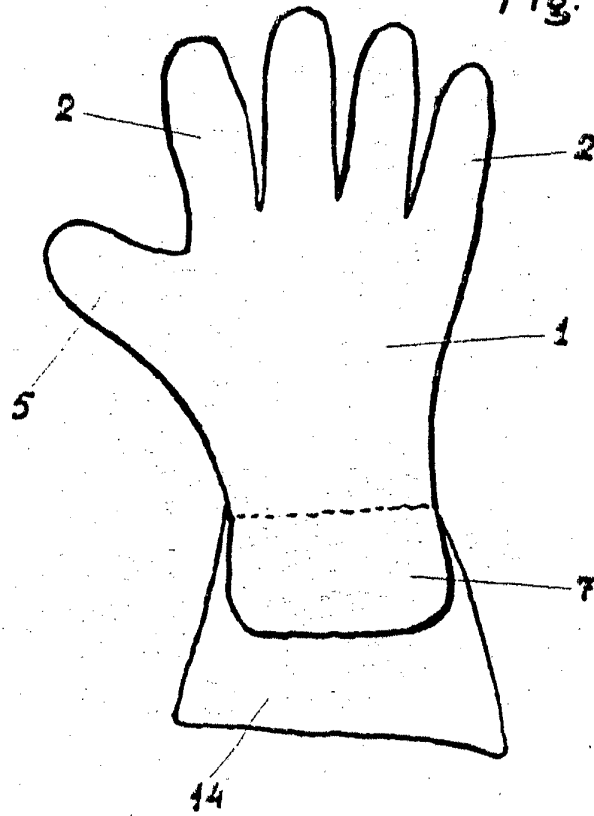


Fig. 4

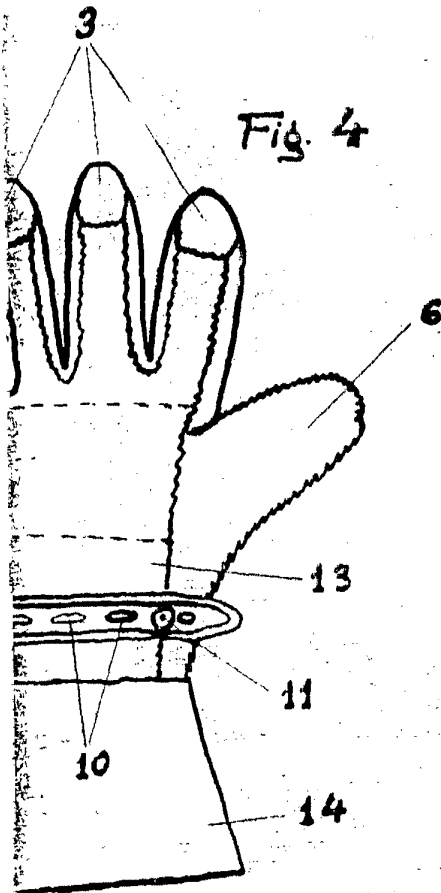
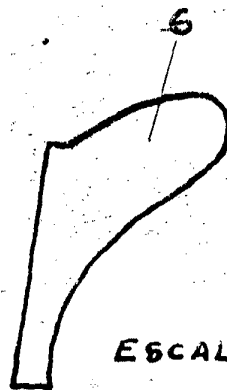


Fig. 2



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, JULIO 1961  
P. A.